

DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

El fabricante Desarrollo de Marcas, S.A. (Grupo Euromadi) con dirección en C/Condesa de Venadito1, 1ª planta, izquierda, España, declara que los EPIs que se describen a continuación:

- GUANTE REFORZADO BICOLOR marca AM para la talla M/L (9/10) con código EAN: 8480024608512 y para la talla S/M (8/9) con código EAN: 8480024608505
- GUANTE REUTILIZABLE FLOCADO marca AM para la talla M/L (7/7^{1/2}) con código EAN: 8480024608536 y para la talla S/M (6/6^{1/2}) con código EAN: 8480024608543
- GUANTE REUTILIZABLE SATINADO marca AM para la talla M/L (7/7^{1/2}) con código EAN: 8480024608550 y para la talla S/M (6/6^{1/2}) con código EAN: 8480024608567
- GUANTE DESECHABLE DE LÁTEX (formato 10 unidades) marca AM para la talla M (7/8) con código EAN: 8480024608529.
- GUANTE DESECHABLE DE NITRILO (formato 30 unidades) marca AM para la talla M/L (7/8) con código EAN: 8480024608499 y para la talla S/M (6/7) con código EAN: 8480024608482

destinados a la protección de la palma de la mano del usuario para riesgos mínimos únicamente, han sido importados teniendo en cuenta las exigencias generales de salud y seguridad mencionadas en el artículo 5 y establecidas en el anexo II del Reglamento (EU) 2016/425, y en particular a las especificaciones contenidas en la Norma europea armonizada UNE EN ISO 21420:2020 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo.

La presente declaración de conformidad se expide bajo la exclusiva responsabilidad del fabricante, en MADRID a 1 de FEBRERO de 2023.



Director de Marcas Propias